

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9015** *DELTA BIOENERGY, S.A.U.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de Delta Bioenergy, S.A.U., el día 23 de mayo de 2014 acordó reducir el capital social a fin de compensar pérdidas en la cifra de 538.000 euros, mediante la amortización de dos millones ciento cincuenta y dos mil acciones, números 248.001 a 2.400.000, ambas inclusive, resultando un capital social de sesenta y dos mil euros (62.000 euros).

Madrid, 23 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140039557-1